



Nueva Economía Fórum



FORUM EUROPA
Tribuna Andalucía

Don Martín de la Herrán
Candidato por UPyD a la Presidencia
de la Junta de Andalucía

Sevilla, 17 de marzo de 2015

Con el patrocinio de



Don Martín de la Herrán, Candidato por UPyD a la Presidencia de la Junta de Andalucía

Buenos días. Muchas gracias a Nueva Economía Fórum por ofrecerme esta Tribuna para contarles todo lo que Unión Progreso y Democracia quiere hacer en Andalucía a partir del próximo 22 de marzo. Me gustaría comenzar mi intervención dando las gracias a la persona que hace algo más de siete años decidió emprender un gran reto, aparentemente inalcanzable, por aquel entonces, el reto de acabar con el bipartidismo en España, el reto de que los españoles comenzáramos a hablar y debatir de la necesidad de revisar el modelo territorial del Estado, de la necesidad de reformar la Constitución o de la necesidad de acabar con un sistema de 17 modelos educativos diferentes, un reto valiente, transgresor y necesario. Gracias Rosa por liderar el gran reto de España, ese gran reto de la gente honrada, la buena gente de este país, que veníamos demandando hace tantos años. Es todo un honor acompañarte como grumete en este hermoso viaje hacia la orilla de la igualdad, la justicia y la honradez.

Andalucía también tiene un gran reto del que me gustaría hablarles. En primer lugar Andalucía necesita hoy más que nunca reconciliarse con los andaluces. Andalucía clama por arreglar su presente para poder proyectarse hacia el futuro. La conformidad y el hastío son el narcótico más peligroso al que los andaluces podemos engancharnos, por eso me gustaría apelar desde esta Tribuna a que cada andaluz ejerza su derecho al voto el próximo domingo, pero sobre todo a que lo ejerza con la tranquilidad en su conciencia de haber decidido libremente el sentido del mismo, y no teledirigido por las encuestas.

La situación del paro cardíaco de esta comunidad autónoma requiere una intervención urgente, 1.400.000. Piensen bien esta cifra, grávenla en su mente, 1.400.000 es la cifra de la vergüenza, es la única cifra que hace a esta comunidad líder en algo, en desempleo. Según la última EPA Andalucía cuenta con 1,4 millones de desempleados, es la región con más paro de España y Europa, 34,23% y un paro juvenil de más del 60%. La Junta de Andalucía no ha analizado durante más de 30 años los puntos débiles, amenazas y oportunidades, tanto generales como sectoriales, en nuestra comunidad. ¿A qué esperan? ¿A qué esperan para elaborar una auténtica hoja de ruta a medio y largo plazo, que cuente con las propuestas de los agentes económicos y sociales implicados?

Esta comunidad cuenta con una situación geográfica excepcional. La Junta no ha sabido ni ha querido rentabilizarla y es una zona estratégica de tránsito de rutas aéreas y marítimas. Es más necesario que nunca un plan que potencie la profesionalización del sector turístico y garantice su protección y riqueza. La economía andaluza debe orientarse hacia la internacionalización y diversificación geográfica de las empresas de nuestra tierra. Nos volcaremos para ayudar a las empresas andaluzas a crecer y pondremos en marcha un paquete de medidas, para ello, que contribuyan a la innovación de nuevos y mejores productos que generen un mayor valor añadido. A lo largo de estos tres años la Junta ha invertido un total de 1.000 millones de euros en

planes de empleo, sin embargo solo ha logrado generar puestos de empleos temporales y precarios, la mayoría subvencionados y adjudicados a dedo. No ha presentado nunca una Auditoría de estos planes o un balance de su efectividad a pesar de que se comprometió a hacerlo y a pesar de que nosotros se lo hemos exigido.

Según el estudio publicado por el INE en 2012, el 24% de las empresas que se han creado en España desaparecen antes de un año, más del 45% lo hacen antes de su tercer año, de ahí la imperiosa necesidad de una ley de segunda oportunidad que por cierto ya propuso Unión Progreso y Democracia en 2012, pero propusimos una ley de segunda oportunidad que permite a los emprendedores y autónomos comenzar de nuevo. En Andalucía existen 469.000 empresas, de las que solo 27.000 son empresas industriales, 52.000 son del sector de la construcción, 208.000 del Comercio, Transporte y Hostelería y el resto, unas 180.000 corresponden al sector de los servicios. Acabar con las barreras entre comunidades autónomas para conseguir una auténtica e imprescindible unidad de mercado, es uno de los mayores retos que tiene por delante la economía de este país. Para atraer la inversión hay una tarea previa que aún está por hacer, mejorar la seguridad jurídica a empresas y reducir al máximo el tiempo requerido para poner en marcha una nueva empresa, la excesiva burocratización.

El PIB andaluz asciende a más de 141.000 millones de euros, y el PIB per cápita a 16.840 euros. El gran freno andaluz es el paro, con una tasa de actividad del 58,6% y un paro del 35,2, la estructura social resultante no es sostenible en el tiempo. Requiere medidas paliativas, con las bolsas de pobreza resultante, pero sobre todo pone de manifiesto la absoluta falta de adecuación de la oferta y la demanda de trabajo. Es necesario proceder en dos direcciones complementarias. De un lado incrementar la oferta de puestos de trabajo, lo que a su vez requiere una mejora en la competitividad de las empresas andaluzas y por otro transformar radicalmente la educación en Andalucía, en busca de la cualificación que el mercado de trabajo requiere y va a requerir en el futuro.

Respecto a la competitividad de las empresas, hay que señalar que sus factores clave son la disponibilidad de capital en cantidad y precio adecuado, costes energéticos y de transportes competitivos, personal cualificado, organización eficiente, oferta adecuada a las necesidades del mercado y una relación de intercambio con el exterior, correcta. Algunos de estos factores explican por sí mismos y constituyen la obsesión y la responsabilidad de cualquier empresario. Otros sí requieren de algún comentario adicional. La política expansiva del Banco Central Europeo ayuda en términos de coste y disponibilidad de crédito y permite un tipo de cambio del euro que favorece las exportaciones. Sin embargo no es posible olvidar que en el fragor de la crisis, con el crédito limitado o inexistente, y las comunidades autónomas, y entre ellas la Junta, financiando sus necesidades a través del impago a proveedores, provoca un destroz en el tejido empresarial que ha sido brutal. Si pensamos además que parte de los pagos que así se han financiado iban directamente encaminados a engrasar esos circuitos de

corrupción y esa administración elefantiásica, pues tenemos completo el dibujo de una realidad que jamás debemos permitir que se repita.

Las soluciones pasan por disciplinar el gasto, sus mecanismos de control y sobre todo los plazos de pago a proveedores por parte de las administraciones públicas. La junta debería facilitar mecanismos profesionales para que inversores institucionales puedan entrar a formar parte del capital de aquellas empresas que han resistido a la crisis, pero con unos ratios de deuda que hacen que su futuro dependa en exclusiva de la voluntad de sus bancos, que las mantienen vivas, pero limitan, restringen su capacidad de invertir, y por tanto su capacidad de conquistar el futuro. Para que ese futuro sea posible, y sobre todo para que esa reconciliación que hablábamos antes entre Andalucía y los andaluces sea plausible, hay que transformar la educación en Andalucía. En lugar de 10 universidades y múltiples campus bajo el principio de que hay que enseñar de todo en todas partes, busquemos la excelencia y la especialización, centremos nuestro esfuerzo en que las tres grandes universidades de Andalucía sean en las especialidades de su elección, referentes, excelentes a nivel mundial. Ése es el camino del futuro, el camino de la investigación, del desarrollo de patentes e incluso de empresas a partir de la actividad universitaria, poniendo en conexión empresa y universidad, porque se enriquecen las dos. Hay que copiar lo que ya se hace en otros países, es tan sencillo como eso. Es mucho mejor invertir en becas para que se pueda estudiar en universidades excelentes, que invertir en infraestructuras para acercar a todos los rincones universidades mediocres que solo pueden seguir siendo por la carencia del magisterio de un profesorado discreto.

La Formación Profesional debe también ser modificada en profundidad, desde luego sacando del circuito de la formación a los sindicatos, y hay que devolver el protagonismo a las empresas, la impresión en 3D, la inteligencia artificial, la nanotecnología, nuevos materiales como el grafeno, son las realidades con las que hoy tenemos que lidiar. Ningún módulo de FP puede preparar a nuestros jóvenes mejor que las empresas que hoy se adentran ya en ese mundo nuevo, que ya lo están experimentando, ya lo están tocando, ya están trabajando con él.

El contrato de aprendizaje alemán es un modelo exitoso que debemos reproducir en este país. Ésta es una tierra con el talento lastrado por el enchufismo que la Junta ha afianzado con el paso del tiempo. No queremos que las empresas públicas estén en manos de cargos políticos, queremos que las gestionen los profesionales que han superado procesos de selección públicos, basados en igualdad, mérito y capacidad. Nuestra propuesta empieza por derogar la Ley 1/2011, que todos conocemos como la ley del enchufismo, que la Junta puso en marcha para perpetuar estas estructuras. La reordenación del sector público a través de una ley de la Función Pública, que garantice el desarrollo completo del estatuto básico del empleado público, que desde Unión Progreso y Democracia también proponemos. Queremos poner fin a las contrataciones inferiores a 365 días en toda la Administración andaluza, para dotar al personal público de estabilidad y condiciones dignas.

El Partido Socialista ha creado su leitmotiv en el discurso de la corrupción, el objetivo implacable, estarán conmigo en que esto tiene mucha gracia, si no fuera porque no tiene ninguna gracia. “Seremos implacables contra la corrupción”, decía Susana Díaz, sin embargo la Junta de Andalucía no ha abordado ni una sola medida efectiva para prevenir y combatir el segundo problema que más preocupa a los andaluces por detrás del paro según el CIS, la corrupción. No se ha celebrado un pleno monográfico sobre corrupción ni comisiones de investigación por casos como las facturas falsas de UGT, el Caso Edu, el Caso de las Ayudas de Formación, Caso Madeja, únicamente tuvo lugar una, que fue una pantomima, una comisión de investigación sobre el Caso de los ERE, que como digo fue una pantomima pactada por Partido Socialista e Izquierda Unida, donde además no se depuraron responsabilidades políticas algunas.

La Presidenta Díaz se comprometió a pedir el escaño a cualquiera de sus diputados que fuese imputado por el TSJ o el Tribunal Supremo. Antes de firmar el decreto de disolución, incluye a tres diputados preimputados, aforándoles en la Diputación Permanente para evitar que la imputación se haga efectiva y que se les llame a declarar en campaña electoral, y todavía se le sigue llenando la boca con la palabra implacable cuando se refiere a la corrupción, ayer mismo lo veíamos en la televisión. ¿Implacables contra qué? Lo peor ya no son las medidas que toma para proteger a los suyos, lo peor son las mentiras que nos cuenta a los andaluces.

7 millones y medio de euros. Es otra cifra que todo andaluz debería tener bien registrada en su cabeza el próximo domingo cuando vaya a votar. La corrupción nos cuesta a los andaluces más de 7.500 millones de euros. Antes he dicho 7 millones y medio, no, 7.500 millones de euros. Solo los Casos ERE y Edu acumulan más de 5.000 millones de euros de dinero público sin justificar, y todavía estamos esperando a que la Junta publique ese listado de empresas beneficiadas con ayudas, sin justificar. La transparencia de la que tanto presumen pero que tanto falta.

El Consejero de Educación, Luciano Alonso, que por cierto es cabeza de lista en estas elecciones por Málaga, reconoce además públicamente, que el 70% de las ayudas a formación estaban sin justificar, y se queda tan tranquilo. ¿Ustedes se imaginan que en cualquier Länder alemán alguien que reconoce tal escándalo hubiera seguido al día siguiente en el cargo? Ni en Alemania ni en cualquier otro país europeo, eso solo nos pasa aquí. O la Oficina Antifraude de la Unión Europea que llegó a detectar un fraude en una subvención que se concede en 2004 por la Junta de Andalucía que se eleva a 40 millones de euros. Las ayudas otorgadas por la Consejería de Agricultura y Pesca, iban destinadas a la Comunidad de Regantes, las Marismas del Guadalquivir en cinco municipios de esta provincia. Les expongo dos datos frente a otros dos que resumen ese estado de paro cardíaco que les decía. Según el Consejo General del Poder Judicial, Andalucía acumula más de 650 causas judiciales por casos de corrupción política. El coste anual de la Administración paralela, a la que antes me he referido es de más de 5.000 millones de euros al año, 27.000 contratados a dedo. Frente a estas cifras del

gobierno de las vergüenzas, les voy a dar otros datos de esta realidad: 2.800.000 andaluces ya no cuentan con ningún tipo de ayuda familiar, según informa Cáritas, 1 millón de personas en Andalucía repartidas en 334.000 hogares andaluces están instalados en situación de exclusión severa. Ésa es la realidad social en Andalucía.

El déficit de Andalucía se cifró hasta noviembre de 2014 en 2.476 millones de euros, eso supone un 1,73 del PIB regional, según los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Así Andalucía excede el objetivo del 1% que se fijó para las comunidades para 2014, a falta de un mes para cerrar el ejercicio. En los presupuestos del ejercicio de 2014, además colaron una disposición adicional para perpetuar en el cargo a sus enchufados, se autoriza a las agencias públicas a contratar personal laboral indefinido procedente de otras agencias, de tal modo que si algún ente cierra, sus enchufados se recolocan en otra.

El Partido Socialista también se comprometió a no recortar en Sanidad, Educación y Asuntos Sociales. Han tenido lugar recortes en todos los derechos básicos, pero la Junta, como siempre, ha tirado balones fuera responsabilizando al gobierno central. Recortes en becas Erasmus, más de 600 millones de deuda a las universidades públicas, recortes salariales a médicos residentes, supresión de servicios de urgencias en verano, cierre de centros, cierre de camas, de hospital, impago en ayudas de retroactividad en ayudas en Dependencia, impagos en pagas extras a funcionarios, etc., y además con unas tasas de abandono escolar temprano y fracaso escolar que son inadmisibles.

Partido Socialista, Partido Popular e Izquierda Unida, sí, los tres, pactaron además la subida de sueldos de sus portavoces adjuntos en secreto, de tapadillo, con nocturnidad y alevosía, que diríamos los abogados. Cuando esto trasciende a los medios, que fue dos meses después de que se tomara esa decisión, se retractaron, pero nunca facilitaron a los periodistas las actas de esa reunión de la Junta de Portavoces. Las Juntas se siguen celebrando a día de hoy a puerta cerrada. También se modificó la Reforma del Reglamento del Parlamento un mes antes de que se convocaran las elecciones, por los tres partidos que conforman o conformaban el Parlamento Andaluz, para impedir que nuevas formaciones minoritarias que irrumpieran en el Parlamento, pudieran constituir grupo parlamentario propio. Tiene gracia la cosa porque al final a lo mejor a alguno de ellos le va a costar esto una broma, pero bueno, fueron los tres, Partido Popular, Partido Socialista, e Izquierda Unida.

El Parlamento de Andalucía, como ustedes saben, a publicado la declaración de bienes de los diputados y la declaración de renta como un ejercicio de lo que llaman transparencia, sin embargo no tienen sus nóminas publicadas. No se puede comprobar si los diputados de otras circunscripciones con vivienda en Sevilla, por ejemplo, perciben dietas por alojamiento, manutención y desplazamiento, por ejemplo Micaela Navarro, que reconoció que la cobra, que cobra esta dieta a pesar de tener vivienda en Sevilla. Pero es que además mantienen dietas de alojamiento y manutención en periodos inhábiles del Parlamento. Cuando están de vacaciones están cobrando sus dietas por

traslados al Parlamento Andaluz, cosa que por cierto esta formación denunció y exigió mediante carta individual a cada uno de los 109 diputados del Parlamento Andaluz que renunciaran y que devolvieran esa dieta en un ejercicio al menos de decencia política.

Por otra parte, Partido Popular y Partido Socialista, como ustedes saben, también han blindado a cargos politizados en la Cámara de Cuentas, y esto lo han hecho el mismo día en que se disolvió el Parlamento Andaluz. ¿Por qué? Pues sencillamente porque es la manera de blindarlos hasta el año 2017. Se puso en marcha en Andalucía la iniciativa del escaño 110 para abrir el Parlamento a la ciudadanía. De esto les puedo hablar en primera persona porque he vivido y he sufrido lo que supone preparar y presentar una iniciativa legislativa popular. Son necesarias 40.000 firmas. En más de 30 años de historia del Parlamento no se ha tramitado ninguna iniciativa legislativa popular. Se pueden registrar preguntas parlamentarias, las hemos hecho, bueno, en decenas o centenas, pero no tienen contestación, con lo cual ustedes me dirán para qué sirven. No se ha respondido a ninguna pregunta parlamentaria de las que hemos planteado, que debería al menos, haber sido defendida por alguno de los diputados. No responden a esas cartas que hemos dirigido a los grupos parlamentarios y al Presidente del Parlamento y a la mesa del Parlamento, solicitando comparencias, solicitando un Pleno contra la corrupción, solicitando, como les he dicho antes, esta devolución de las dietas y esta renuncia a las dietas.

Unión Progreso y Democracia es el único partido, además, que se ha atrevido a llevar a la Junta a los tribunales por las facturas falsas de UGT, las facturas de las mariscadas, de las comilonas, porque no se han controlado las subvenciones públicas, por una responsabilidad, por una culpa invigilando. El único partido que ha denunciado ante el TSJ el reparto de esos cargos de Partido Socialista y Partido Popular en la Cámara de Cuentas, eso que les acabo de explicar. El único partido que está personado en las dos macrocausas de corrupción en Andalucía, las ayudas al... o sea, el fraude a las ayudas en formación, el Caso ERE, estamos personados, estoy personado personalmente, además. El único partido que ha denunciado al Consejo de Administración de Caja Granada por unos sobresueldos absolutamente impropios, con carácter retroactivo y en pleno rescate. El único partido que ha denunciado las contrataciones irregulares de la Diputación de Huelva, que como ustedes saben motivó el registro por parte de la Guardia Civil hace solo unos días. Las tarjetas black en las Cajas de Ahorro andaluzas y en la Universidad de Cádiz. Esto, señoras y señores, esto es Unión Progreso y Democracia, hechos frente a las promesas vacías del tripartito del paro y el tripartito de la corrupción. Este partido va a llevar al Parlamento Andaluz la Reforma del Reglamento del Parlamento para establecer que todos los responsables de órganos, entes y empresas públicas, deban rendir cuentas con carácter anual, con carácter público y ante la correspondiente Comisión del Parlamento, sobre los gastos incurridos, contratos que han superado su coste sobre el inicialmente previsto, deudas y facturas pendientes, etc. Vamos a exigir que se rindan cuentas en Andalucía.

Vamos a auditar anualmente y con carácter de urgencia la administración autonómica en su totalidad. Vamos a fijar mediante ley los techos de gasto y endeudamiento general de la comunidad para cada uno de los ejercicios de la legislatura con desglose para cada uno de los organismos que la conforman. Vamos a establecer límites legales al crecimiento del gasto de la comunidad autónoma de forma similar a los límites del déficit, los límites del crecimiento del gasto serán congruentes con las previsiones de ingresos y los objetivos del déficit, así como los objetivos globales del país.

Éstas son algunas de las recetas que Unión Progreso y Democracia tiene preparadas para Andalucía, no solo la vacuna contra la corrupción, que ya habrán visto en los medios de comunicación, también tenemos un proyecto de Andalucía. No las tenemos en el cajón, las llevamos aplicando desde hace 7 años y en cualquier parlamento o ayuntamiento en el que hemos entrado, y aquí, en Andalucía, desde fuera del parlamento, también las hemos llevado adelante. Y créanme, en esta Andalucía desfigurada por la pobreza y la corrupción, las recetas de Unión Progreso y Democracia hacen más falta que nunca. La única manera de acabar con el desapego y la desafección política pasa porque los políticos que no han cumplido con sus promesas, salgan de las instituciones, renuncien a sus cargos y no vuelvan a concurrir a las elecciones por responsabilidad, por decencia y por ejemplaridad pública, y si esto es pedirles mucho al menos que lo hagan por sentido común. Siempre que se acercan unas elecciones me gusta recordar una frase de Kennedy, ya saben que tengo antecedentes norteamericanos, que decía que la conformidad es la cárcel de la libertad y el enemigo del crecimiento. Amigos, no podemos conformarnos, hay alternativa y esa alternativa está también aquí en Andalucía.

Muchas gracias.